

Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner*

BERNARDO MANUEL IBARROLA ZAMORA**

EN ESTAS PÁGINAS SE ARGUMENTARÁ la existencia de un proyecto —o si se prefiere, de un conjunto de reformas planteadas más o menos en el mismo lapso— para transformar las fuerzas chilenas de tierra a finales del decenio de 1880, que, en contra de lo asumido hasta ahora por la historiografía especializada, no sólo no se inspiraba en el paradigma prusiano, sino que desechaba las primeras disposiciones que, en este sentido, introdujo el asesor proveniente del ejército alemán entre su llegada a Chile en 1885 y el estallido de la guerra civil a principios de 1891.

Conviene señalar, desde ahora, que este no es un alegato para negar o cuestionar la “prusianización” —este neologismo ha ganado ya derecho de ciudadanía— del ejército chileno; para ello está el libro publicado por William Sater y Holger Herwig en 1999¹ y los trabajos que sin duda se estarán elaborando en este momento para desmentir o confirmar las sugerentes tesis planteadas por estos autores. Lo que se pretende es, por un lado, ofrecer algunas pruebas y argumentos que demuestran que las primeras reformas de talante “prusianizador” introducidas por Emil Körner durante el gobierno de Balmaceda (que fue presidente de Chile

* Versión modificada de la ponencia presentada en el II Congreso Internacional Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX, Xalapa, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2004.

** Dirigir correspondencia al Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Escolar s. núm, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F., tel. (01) (55) 56-22-18-83 (Coordinación de Historia), e-mail: bivarrola@correo.filos.unam.mx.

¹ SATER y HERWIG, 1999.

entre septiembre de 1886 y septiembre de 1891²) fueron rápidamente desechadas y que, por lo tanto, el inicio del proceso de prusianización de las fuerzas terrestres chilenas se ubica en realidad inmediatamente después de esta administración. Por otro lado, también se pretende exponer el hallazgo —desconocido hasta ahora— de las complejas e interesantes ideas reformadoras concebidas por los generales balmacedistas, que no pudieron llevarse cabalmente a la práctica debido, en última instancia, a la derrota del bando presidencialista en la guerra civil de 1891.

VISIÓN TRADICIONAL DE LOS ORÍGENES DE LA PRUSIANIZACIÓN MILITAR EN CHILE

La abundante historiografía que se ocupa de los primeros tiempos de la prusianización del ejército chileno, que es, además, la primera experiencia continental en este sentido, ofrece una visión lo suficientemente homogénea y unánime como para poder resumirla aquí sin caricaturizarla.³ Ni siquiera el texto de Sater y Herwing —trabajo crítico donde los haya— contradice este guión general, según el cual, tras la victoria sobre peruanos y bolivianos en la Guerra del Pacífico a principios de la década de 1880, tanto los líderes políticos como los mandos militares chilenos estaban convencidos de la necesidad de transformar radicalmente las fuerzas militares de su país, de hacerlas más modernas, de *profesionalizarlas* y para ello pensaron de forma casi automática en el paradigma militar de la época, es decir, en el Ejército Imperial Alemán.

Según esta versión tradicional, el representante de La Moneda en Berlín contrató en 1885 a un oficial alemán con el fin de que dirigiera todo este proceso. Emil Körner —así se llamaba el capitán prusiano que fue asimilado al ejército de Chile con el grado de teniente coronel— se

² José Manuel Balmaceda fue el último presidente “fuerte” de Chile durante el siglo XIX. Gracias a los recursos obtenidos por la exportación de salitre, intentó llevar a cabo una profunda transformación del Estado y la sociedad de su país. Tras la derrota de su bando —que coincide casi exactamente con su periodo gubernamental— se impuso un régimen “parlamentario” que habría de perdurar hasta el tercer decenio del siglo XX. Véase SAGRADO BAEZA, 1991 y ZEITLIN, 1985.

³ Véase, por orden cronológico: FIGUEROA, 1900; HUNEUS GANA, 1910; DÍAZ VALDERRAMA, 1942-1944; HEISE GONZÁLEZ, 1982; *Historia del Ejército de Chile*, 1980-1987.

instaló en Santiago a principios del año siguiente y comenzó de inmediato a trabajar. Como su objetivo era formar una oficialidad moderna y profesional se ocupó en primer lugar de las instituciones educativas: reformó el plan de estudios de la Escuela Militar y, sobre todo, fundó en 1887 la Academia de Guerra, la primera institución en América Latina destinada a la formación superior de oficiales. Según Körner, éste era el paso previo indispensable para llegar al Estado Mayor Permanente, que sería el verdadero responsable de la reforma general del ejército y se ocuparía en lo sucesivo de todos los asuntos de guerra del país. De inmediato hubo intensas reacciones. Por un lado, los viejos militares —que habían librado con éxito las campañas de la Araucanía y de la Guerra del Pacífico y que estaban encadenados a sus hábitos y rutinas de pensamiento— se opusieron airadamente; por el otro, los miembros más jóvenes, progresistas y cultos de la oficialidad chilena acogieron con entusiasmo las reformas y convirtieron al asesor alemán en su tutor y líder natural.

Si las acciones de Körner no pudieron seguir el ritmo acelerado con el que habían comenzado fue, según esta versión tradicional, debido a la crisis política que se agudizó sin cesar a lo largo del gobierno de José Manuel Balmaceda y que acabó conduciendo a la peculiar guerra civil de 1891, que enfrentó al presidente y sus servidores más fieles con la mayor parte de la clase política, organizada en su contra desde el Congreso. Mientras que la oficialidad naval —más culta, cercana a la oligarquía y sensible a los valores “parlamentarios” dada su supuesta raigambre “británica”— apoyó de inmediato a los diputados rebeldes, el ejército, dominado por los viejos y anquilosados oficiales, permaneció del lado del “dictador” Balmaceda. Sin embargo, los militares más progresistas del ejército chileno, es decir, Körner y sus discípulos, prefirieron unirse a la rebelión, se desplazaron clandestinamente al Norte Grande (que había sido conquistado para el bando del Congreso por unas cuantas guarniciones rebeldes y la armada insurrecta) y fundaron ahí un nuevo ejército —el Ejército Constitucionalista— que, gracias a su moderna concepción, la habilidad de sus oficiales y la eficacísima instrucción de los reclutas, logró embarcarse rumbo al Valle Central y derrotar a las fuerzas del dictador en dos batallas libradas a finales de agosto de 1891, permitiendo así la vuelta del orden constitucional.

Una vez que Balmaceda y sus viejos oficiales estuvieron fuera de combate —el presidente, que tras la derrota se había refugiado en la Embajada Argentina, se pegó un tiro un día después de que concluyera el plazo constitucional de su mandato; dos de sus generales murieron en el campo de batalla y los demás tuvieron que exiliarse y, en todo caso, concluyeron tras la derrota sus carreras militares—, los triunfadores, dirigidos por Körner, tuvieron el campo libre y continuaron, ahora con una aquiescencia gubernamental plena, las reformas modernizadoras de las fuerzas terrestres chilenas, y en unos pocos lustros —la dirección militar de Körner duraría casi dos décadas— convirtieron al ejército chileno en una copia en miniatura del Ejército Imperial Alemán. Chile, cuyo perfil geográfico “asemeja una espada”, según escribió un apologista militar de la década de 1960,⁴ se había convertido en la Prusia de América del Sur.

LA VERSIÓN DE KÖRNER Y OTROS EQUÍVOCOS

Si bien expuesta de manera esquemática, ésta es la versión tradicional y generalmente aceptada sobre los primeros momentos del proceso de prusianización del ejército de Chile. Y se debe, según sostemos, al hecho de que, hasta ahora, los no pocos libros y artículos que tratan sobre los asuntos militares chilenos durante esta época han sido escritos con el fin de confirmar, *a posteriori*, la vocación militar de aquel país y la naturalidad con la que *desde el principio* se adoptó el paradigma militar prusiano en Chile. De entre los varios estudios que abordan la adopción del modelo prusiano durante la época de Balmaceda, ninguno se ocupa de analizar extensamente todos los asuntos militares del periodo. De una verdadera historia militar de Chile durante estos años se desprende, como se verá a continuación, un panorama completamente distinto respecto de la modernización militar en general y de las reacciones suscitadas tras la introducción de las primeras reformas realizadas por Körner en particular.⁵

⁴ ARAVENA, 1967, p. 141.

⁵ Mi tesis de Doctorado es, hasta donde tengo noticia, el primer intento de realizar una historia militar de Chile durante la época de Balmaceda. Véase IBARROLA, 2003.

Antes de continuar, conviene señalar que, por razones de espacio, en este texto no serán abordados con el detenimiento necesario tres asuntos indispensables para la cabal comprensión del fenómeno militar durante esta época. Primero: el problema de índole historiográfico que supone la aceptación universal de la “versión prusiana” —que comenzó a elaborarse por el propio Körner aun antes de que concluyera la guerra civil—, pero sobre todo, el desconocimiento general respecto de los proyectos de reforma de los militares balmacedistas; segundo: la particular historia de la marina de guerra chilena durante estos años, y tercero: la compleja relación establecida entre los políticos (partidarios y adversarios del presidente) y la oficialidad, tanto de las fuerzas terrestres como de las navales.⁶ Deben hacerse, sin embargo, algunas anotaciones al respecto.

Si la versión prusiana ha subsistido durante más de un siglo —y todavía goza, al parecer, de muy buena salud— ha sido gracias a su extraordinaria funcionalidad: en un primer momento fue impuesta por el propio Körner, que libró a la clase política victoriosa de la potencial amenaza que significaba el general Estanislao del Canto,⁷ verdadero artífice militar del triunfo congresal en 1891; luego, durante varias décadas se convirtió en uno de los tópicos identitarios tanto de militares como de civiles chilenos, y más recientemente, desde el decenio de 1960, significó el punto de partida ideal para los científicos sociales que elaboraban explicaciones sobre el intervencionismo militar durante el siglo XX.

Sobre la marina de guerra hay que decir que constituyó en realidad el elemento bélico más importante de la época de Balmaceda y que convirtió a Chile, aunque haya sido durante unos pocos años, en la primera

⁶ Para una discusión amplia sobre estos asuntos, véase IBARROLA, 2003.

⁷ Estanislao del Canto Artigas nació en 1840. Ingresó a la Escuela Militar a los 16 años, participó en las campañas de la Araucanía y fue oficial superior durante la Guerra del Pacífico. Tras ésta, fue subdirector de la Escuela Militar y prefecto de Santiago. En 1890, por su activismo político, fue alejado de la capital y enviado a Tacna, donde, el siguiente año, se levantó en armas a favor del bando congresal. Como comandante en jefe del Ejército Constitucionalista, obtuvo la victoria sobre el ejército leal al presidente Balmaceda. Tras la guerra civil, fue comisionado a Europa. En 1897 fue llamado a retiro por sus continuos problemas con influyentes personajes del ejército y el gobierno. Murió en 1923. Véase FIGUEROA, 1974 y CANTO, 2004.

potencia americana en el Océano Pacífico. En lugar del legendario carácter británico de su equipamiento y la formación de su oficialidad, por otro lado, la armada chilena estableció durante estos años una estrechísima colaboración con las escuelas navales, el gobierno y los astilleros franceses.

Por último, en lo que concierne a los oficiales, la política y la guerra, debe decirse, aunque sea sólo superficialmente, que la división de la oficialidad en dos sectores, uno progresista partidario del modelo alemán y otro reaccionario o tradicionalista contrario a éste, es exclusivamente producto de la imaginación de algunos sociólogos militares y analistas de “fuerzas armadas y sociedad”, en cuyas teorías y marcos metodológicos la temprana aparición de una ideología militarista —acuñada, además, en la Alemania que acabaría por provocar dos conflictos mundiales— daba sentido a muchas explicaciones de lo ocurrido posteriormente en América Latina.⁸ A pesar de que el espíritu de cuerpo de los oficiales chilenos —la sensación de pertenencia a una corporación con unas características y una misión particulares que los diferencia del resto de la sociedad— ya estaba conformado en el decenio de 1880, ninguna evidencia apoya la aseveración de que el pensamiento de raigambre prusiana desempeñara un papel significativo en este espíritu ni, mucho menos, que dividiera a la oficialidad en dos grupos. Lo mismo ocurre con el supuesto talante parlamentario y aristocratizante de la oficialidad naval: en enero de 1891 las fuerzas navales chilenas pudieron rebelarse debido a que las disposiciones para evitarlo sencillamente fallaron, mientras que funcionaron prácticamente a la perfección en el caso de las fuerzas terrestres.

EL “PORVENIR MILITAR DEL PAÍS” Y LA APARICIÓN DEL ASESOR PRUSIANO

Es cierto que la victoria final en la Guerra del Pacífico no bastó para olvidar las graves dificultades de orden logístico y operativo que tuvieron que

⁸ Algunos trabajos de Frederik Nunn constituyen una buena muestra de este razonamiento, por ejemplo: NUNN, 1976.

enfrentar las autoridades civiles y militares de Chile. Durante las campañas libradas contra peruanos y bolivianos las fuerzas chilenas sufrieron graves descalabros, sobre todo durante los primeros años, y varias veces los mandos militares tuvieron que ser removidos debido a su ineficacia o a sus barruntos de insubordinación; no obstante, el país sostuvo con éxito el esfuerzo bélico y las tropas chilenas fueron capaces, incluso, de ocupar militarmente una parte significativa del territorio peruano. Chile había salido fortalecido de la guerra y su territorio —cuya frontera con Argentina se había fijado de forma definitiva con un tratado celebrado en plena guerra— se había enriquecido con varios miles de kilómetros cuadrados de yacimientos de salitre. Las nuevas regiones conquistadas del Norte Grande de hecho se convertirían en el motor económico del país y condicionarían, como se verá, la suerte del gobierno de José Manuel Balmaceda.

Para los políticos y mandos militares victoriosos de mediados del decenio de 1880, entonces, las reformas militares eran necesarias, sí, pero no urgentes y, sobre todo, no tenían por qué ser radicales. En las páginas de la *Revista Militar de Chile*, fundada en 1885 como órgano de comunicación y discusión de la oficialidad, no se registra ningún debate intenso a favor o en contra de algún modelo militar. Aparte de las traducciones de artículos aparecidos en revistas especializada francesas —que durante mucho tiempo constituyeron más o menos la quinta parte de los materiales publicados—, su redactor en jefe solía plantear en breves editoriales los grandes temas (legislación militar, fundación del Estado Mayor Permanente, leyes de recompensas y ascensos) que otros oficiales desarrollaban luego en varias entregas. A lo largo de los primeros meses de existencia de la *Revista* aparecieron unos “Apuntes sobre la reorganización del ejército de Chile” escritos por el sargento mayor Aníbal Frías, una “Memoria sobre la organización del Estado Mayor Permanente del Ejército de Chile” del teniente Víctor Goicolea, un estudio detallado sobre “Los ejércitos europeos, su organización y disciplina” del capitán Diego Miller, varias series de artículos sobre la instrucción y organización militar de los ejércitos español y alemán del capitán Jorge Boonen e, incluso, un “Proyecto de Ley de Ascensos” firmado

por los generales José Francisco Gana y Aurelio Arriagada y por el coronel Manuel Bulnes.⁹

En el mismo tenor, poco después de concluida la guerra, el ministro de guerra, Carlos Antúnez, presentaba un prudente pero optimista balance del ramo a su cargo: “tenemos al presente un ejército aguerrido y lleno de confianza en su fuerza; un cuerpo de oficiales numeroso y que ha ganado sus grados en los campos de batalla; y por fin un espíritu militar difundido en todo el pueblo, que es menester mantener vivo y entusiasta”; según él, tras la guerra, Chile estaba en condiciones de “fijar desde ahora lo que podríamos llamar el porvenir militar del país”, y sugería un proyecto a mediano plazo de carácter moderado y gradual:

[...] en cuanto al personal, procurar por todos los medios la ilustración del cuerpo de oficiales, haciendo que ella sea la que durante la paz le sirva de único peldaño para subir en su carrera; y el mantenimiento de buenos aunque reducidos cuadros, perfectamente disciplinados e instruidos. [...] Esta situación nos permitirá emprender tranquilamente la reforma de aquellas de nuestras instituciones que por antigüedad o por defectos de origen, no están en armonía con los progresos que en otro sentido hemos alcanzado en este ramo del servicio público [...]¹⁰

Fue en este ambiente que —de la misma forma que se reclutaron instructores franceses para los nuevos institutos de Artes y Oficios, las escuelas superiores de Agricultura, las escuelas normales y el Instituto Pedagógico, así como varias docenas de ingenieros galos y belgas para la flamante Dirección General de Obras Públicas— se contrataron los servicios de un constructor naval y dos maestros mecánicos franceses para la marina de guerra y de dos —no solamente uno— profesores militares para las instituciones educativas del ejército. El primero de ellos, capitán Hugo Januskowski, antiguo profesor del Instituto Central Gimnástico Militar de Berlín, llegó a finales de 1884, pero su presencia se vio opacada a tal grado por la llegada de Emil Körner dos años más tarde, que las poquísi-

⁹ Véanse los primeros cuarenta números de la *Revista Militar de Chile*, 1885-1897. Más datos sobre esta revista y otras publicaciones militares en el estudio introductorio de GARAY VERA e IBARROLA, 2000.

¹⁰ *Memoria del Ministerio de Guerra*, 1884, pp. XXXV-XXXVI.

mas fuentes secundarias que dan alguna noticia de él, ubican su llegada a Chile en 1886.¹¹

Es cierto, por otro lado, que Körner desempeñó una actividad mucho más intensa que Januskowski y que, dotado de una sensibilidad política innegable, consiguió aprovechar y canalizar en beneficio suyo los más o menos difusos afanes de reforma militar que había entonces en los corrillos políticos de Santiago. Más que modificaciones profundas y novedosas, lo que Körner supo transmitir a los políticos de La Moneda fue un nuevo discurso de modernización y profesionalización militar a la prusiana que él manejaba perfectamente: como en Alemania, los asuntos de guerra del país deberían ser dirigidos por un Estado Mayor Permanente —verdadero cerebro colectivo militar— que sería el encargado de llevar a cabo todas las reformas necesarias, pero antes, para que éste pudiera existir, era indispensable crear una oficialidad moderna y profesional a partir de una reforma radical de las instituciones de educación castrense y, sobre todo, de la fundación de una Academia de Guerra, de donde egresarían los flamantes oficiales de Estado Mayor.

En resumen, Körner simplemente propuso otra reorganización de la Escuela Militar —su plan de estudios se había reformado por lo menos dos veces entre el estallido de la Guerra del Pacífico y su llegada— pero respaldada esta vez por un discurso bien articulado que contaba, además, con el prestigio ganado por el ejército alemán tras sus recientes victorias sobre austriacos y franceses. Junto con unos cuantos admiradores chilenos del Ejército Imperial Alemán,¹² Körner modificó el plan de estudios de la Escuela Militar, redujo su matrícula y su presupuesto y, con el dinero

¹¹ Dos ejemplos de libros de historia que datan la contratación del profesor de esgrima después de la llegada de Körner: *Historia del Ejército de Chile, 1980-1987*, t. VII, p. 228 y QUIROGA y MALDONADO, 1988, p. 41. Véase también *Memoria del Ministerio de Guerra*, 1884, p. XXXIII y solicitudes de Hugo Januskowski al ministro de Guerra, Santiago, 27 de noviembre y 23 de diciembre de 1890, Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH), Fondo Ministerio de Guerra, núm. 1805, Solicitudes particulares, 1890-1891, fs. sin numerar.

¹² De entre los cuales el mejor preparado y el único capaz de hablar y leer alemán desde un principio, era Jorge Boonen Rivera. Nacido en 1858, fue un estrecho colaborador de Körner durante la misión del oficial prusiano en Chile y luego uno de los militares más destacados de su tiempo. Dirigió la Academia de Guerra entre 1895 y 1904, fue jefe del Estado Mayor General del Ejército a partir de 1903, inspector general del ejército en 1910, ministro de Guerra y Marina en 1916 y consejero de Estado en 1920. Murió en 1921.

ahorrado así, fundó la Academia de Guerra,¹³ cuyo control académico y administrativo tomó desde un principio. En realidad, hasta ahí llegaron sus reformas.

Pero estas reformas, contrariamente a lo sostenido por el propio asesor alemán algún tiempo después¹⁴ y repetido frecuentemente desde entonces, no produjeron los resultados esperados, ni mucho menos. En 1888, sólo cuatro alumnos habían aprobado los exámenes del primer año del curso de ingenieros (el plan contemplada, después de una formación general de cuatro años, un año más para los oficiales de artillería y otros dos para los del arma de ingenieros) y, por lo tanto, el objetivo de que todos los nuevos oficiales del ejército fueran egresados de la Escuela Militar, estaba muy lejos de cumplirse. Por otro lado, los oficiales de la primera generación de la Academia de Guerra, puesto que no habían rendido “prueba alguna que acreditase [la] base de conocimiento que exigió el decreto orgánico”, carecían en realidad de la preparación necesaria y no habían “podido cosechar los frutos que el plan de estudios ofrece por lo vasto y por lo complejo”, a tal grado que sus profesores se habían visto “en la necesidad de refrescar la memoria de los alumnos en las operaciones de aritmética [...]”¹⁵

LOS CAMBIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS LLEGAN AL EJÉRCITO

Pero a pesar de que después de la puesta en marcha del nuevo plan de estudios las cosas seguían sin funcionar correctamente en la Escuela Militar, los hombres del gobierno parecían conformarse con la imagen de

¹³ En 1887 se aprobó un nuevo programa de estudio para la Escuela Militar que contemplaba la reducción del número de alumnos para el primer curso (de 115 a 80) y reorganizaba los estudios en un plan general de cuatro años y tres cursos especiales. El ahorro anual ascendería a poco más de nueve mil pesos. No había, en consecuencia, razón alguna para que los legisladores negaran los ocho mil que se estaban pidiendo para abrir la Academia de Guerra. Véase *Memoria que el Ministro de Guerra*, 1887. p. XXIV.

¹⁴ “Los éxitos logrados en la Escuela Militar influyeron en el gobierno para fundar en 1887 la Academia de Guerra como departamento especial de la Escuela Militar, exactamente según el ejemplo de la *Kriegsakademie* en Berlín. Esta consiguió aún mejores resultados que la Escuela Militar [...]” KÖRNER, 1988, p. 194.

¹⁵ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1889, pp. 31-33.

modernidad y sofisticación que les ofrecía el asesor alemán. Después de todo, Chile, una pequeña república de la América del Sur, contaba desde 1887 con una Academia de Guerra directamente inspirada de la berlinesa. Acaso las cosas habrían podido continuar así durante un largo periodo de no haber sido porque las transformaciones económicas y políticas del país pusieron a las fuerzas de tierra en una nueva e inesperada crisis, haciendo impostergable una verdadera reforma que no fuera cosmética y superficial.

Drásticamente, el número de efectivos de las unidades del ejército y de los cuerpos de la Guardia Nacional comenzó a reducirse. Por un lado, el establecimiento del enclave salitrero en el Norte Grande rompió el equilibrio tradicional del mercado laboral chileno y ahora las personas que tradicionalmente aceptaban engancharse en el ejército a pesar de su reducidísimo salario, preferían emigrar al norte para convertirse en trabajadores de alguna “oficina” salitrera. En 1889, por ejemplo, en lugar de los 4 574 soldados con los que debía contar, había en sus unidades 2 305.¹⁶ Por otro lado, el activismo del Partido Democrático (la primera organización de masas en la historia de Chile) en contra del servicio compulsivo de los ciudadanos en los cuerpos de la Guardia Nacional, debido simple y llanamente a su carácter ilegal, dejó claro que éste sólo podía ser voluntario y súbitamente los cuerpos de la Guardia Nacional —los mismos que un lustro antes habían marchado sin rechistar hacia los campos de batalla peruanos— comenzaron a quedarse sin hombres; para 1890, en lugar de los 51 090 guardias cívicos que debían de estar registrados, había (y su asistencia a la instrucción era muy irregular) unos veintidós mil.¹⁷

Si la reducción de soldados comenzó a dificultar las tareas y obligaciones del ejército, la de guardias cívicos provocó problemas que hasta entonces apenas se habían considerado. Tradicionalmente, eran secciones de la Guardia Nacional las que se encargaban de garantizar la seguridad en los caminos y zonas rurales del país, además de custodiar la mayoría de

¹⁶ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1889, pp. 10-11.

¹⁷ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1890, p. 205.

las prisiones. Durante la Guerra del Pacífico, debido a la ausencia de prácticamente todos los cuerpos de la Guardia Nacional, el gobierno había organizado las primeras unidades de policía rural¹⁸ pero éstas en realidad nunca funcionaron correctamente, y la vuelta de los “cívicos” del Perú hizo olvidar el problema hasta que, durante la segunda mitad de la década de 1880, los cuerpos comenzaron a vaciarse y las unidades del ejército —que, como se ha visto, también estaba perdiendo efectivos— se declararon incapaces de garantizar la paz a lo largo de todo el territorio. Para colmo, las rápidas mutaciones económicas y sociales provocadas por el establecimiento del enclave salitrero estaban generando cada vez más protestas populares, además de las primeras huelgas obreras en la historia de Chile, y ni las policías urbanas —pagadas por sus respectivos ayuntamientos— ni los cuerpos privados de seguridad organizados por los dueños de las minas parecían capaces de contener por mucho tiempo las expresiones de la cada vez más explosiva “cuestión social”.¹⁹

LA (FRUSTRADA) REFORMA MILITAR DE LOS GENERALES DE BALMACEDA

Así, mientras que las fuerzas chilenas de tierra, el ejército chileno, pacificador de la Araucanía y vencedor de la Guerra del Pacífico, estaba siendo silenciosamente derrotado por los embates de la modernidad, Körner y sus colaboradores cercanos, aparentemente desvinculados del ejército al que pertenecían y que les pagaba magníficos salarios,²⁰ ocupaban su tiempo en redactar artículos donde describían el funcionamiento idóneo de los estados mayores y el servicio militar universal²¹ y planificaban nuevas modificaciones para los planes de estudios de las escuelas militares.

¹⁸ “Ley de Policía Rural”, 16 de diciembre de 1881. ECHEVERRÍA Y REYES y RÍO, 1888, pp. 521-526.

¹⁹ Véase SALAZAR, 1991 y FISCHER, 1999a.

²⁰ El capitán Körner fue contratado como teniente coronel efectivo del ejército de Chile, pero su sueldo de 8 000 marcos —es decir, de casi cuatro mil pesos chilenos— era casi el doble del salario normal de un teniente coronel. Ley de Sueldos, “Orden general para el 25 de junio de 1891”. ANCH, Fondo Ministerio de Guerra, núm. 1860, fs. sin numerar.

²¹ *Revista Militar de Chile*, 1885-1897, núms. 5, 17, 23 y 29 al 32.

Por su parte, los responsables superiores del ejército intentaron reaccionar. En lugar de solicitar al gobierno que llevara a cabo más reformas modernizadoras militares, como quiere la leyenda de la prusianización, hacían llamados, cada vez más desesperados y patéticos, solicitando el aumento en los salarios de la tropa y la promulgación de leyes que hicieran obligatorio el servicio en la Guardia Nacional. Sin embargo, las facciones políticas chilenas, que pocos años atrás habían estado dispuestas a posponer sus diferencias en aras del interés nacional y que consiguieron llevar a cabo sin demasiados contratiempos una elección presidencial en plena guerra, estaban ahora enfrascadas en un conflicto cada vez más agudo y violento: los miembros del Congreso no estaban dispuestos a facilitarle las cosas a Balmaceda autorizando nuevas partidas presupuestales para pagar más a los soldados ni, mucho menos, haciendo leyes que hicieran obligatorio el servicio en los cuerpos de la Guardia Cívica. Por ello, a los militares de Balmaceda no les quedó más que proponer las reformas que juzgaban indispensables y urgentes y esperar tiempos más propicios que, para su desgracia, nunca llegaron.

Estas propuestas de reforma fueron elaboradas entre 1889 y 1890 por los generales José Francisco Gana (inspector general de la Guardia Nacional), Marco Aurelio Arriagada (inspector general del ejército) y Luis Arteaga (director de la Escuela Militar). Cada uno desde su esfera de competencia elaboró propuestas que, aplicadas en conjunto, podrían transformar la fuerza de tierra y que no tenían ninguna relación con el paradigma prusiano y se oponían abiertamente a las reformas introducidas hasta entonces por el teniente coronel Körner.

Arteaga suspendió en 1888 la primera generación que iba a cursar el último año del curso de ingenieros y al año siguiente clausuró la Academia de Guerra. También determinó que cuando ésta volviera a abrir sus puertas, habría de estar subordinada al director de la Escuela Militar y no, como había sido hasta entonces, a la Dirección General del Ejército, y que en adelante la Academia de Guerra no sería sino la sección de estudios superiores de esta institución. Más o menos al mismo tiempo, sometió a la consideración del Ministerio de Guerra una propuesta de reforma integral del plan de estudios de la escuela encaminado a “militarizar” aún más los cursos impartidos en ella con el fin de evitar que los

estudiantes del arma de ingenieros optaran por la vida civil y, según sus propias palabras, pudiera crearse una “verdadera profesión militar”,²² acaso más lejana de las complejidades técnicas prusianas pero en mayor contacto con la realidad castrense de Chile.

Por su parte, el general Marco Aurelio Arriagada, director general del ejército, propuso —sin duda de acuerdo con Arteaga— la creación de nuevas instituciones, las “Escuelas de Aplicación”, que servirían para formar en un par de años a los oficiales de caballería e infantería —las armas que sufrían de una carencia crónica de oficiales—, mientras que los de artillería e ingenieros cursarían el ciclo largo en la Escuela Militar.²³ Parte esencial de su propuesta era el establecimiento de un escalafón cerrado para que los egresados de estas nuevas escuelas (que en realidad serían poco más que suboficiales) no pudieran hacer válidos sus grados en las armas “cultas” —ingenieros y artillería— sin antes aprobar ciertos exámenes. Al año siguiente, luego de más de un lustro de discusiones, consiguió que fuera aprobado un nuevo reglamento de ascensos que también contemplaba la existencia de dos escalafones estancos entre ellos.²⁴ Prácticamente al mismo tiempo, en marzo de 1890, también reorganizó la Comandancia General de Artillería,²⁵ que además de aglutinar los servicios de ingenieros y artillería, coordinaría todos los establecimientos fabriles —la maestranza, la fábrica de explosivos, etcétera— y tendría el objetivo explícito, así fuera a mediano plazo, de fundar el Estado Mayor Permanente del Ejército (EMP)... el plan a mediano plazo de los prusianizadores —la fundación del EMP con egresados de la Academia de Guerra— había sido definitivamente desechado.

Las propuestas de reformas más significativas, sin embargo, no provenían de la jefatura del ejército, sino de la Dirección General de la Guardia Nacional. En 1889 fue nombrado en este cargo el general José

²² *Memoria del Ministro de Guerra*, 1890, p. 7.

²³ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1890, p. 6 y ss.

²⁴ “Reglamento de Ascensos para el Ejército”, 23 de septiembre de 1890, ANCH, Fondo Ministerio de Guerra, núm. 411, fs. 324-327.

²⁵ Creada por decreto el 27 de marzo de 1890. Una transcripción de este decreto en BARRIENTOS, 1942, pp. 239-240. Véase también *Memoria del Ministro de Guerra*, 1890, p. xx y ss.

Francisco Gana, hombre de absoluta confianza del presidente —había sido comandante general de Armas de Santiago— y, cosa poco común en la oficialidad chilena, miembro de la élite intelectual y política del país. Si había algún militar capaz de dirigir un programa de reformas que llevara a una nueva posición al ejército y a los militares en el seno de la sociedad chilena, ése era el general Gana, quien había estudiado en Europa y se había distinguido en las campañas de la Araucanía antes de iniciar una carrera política que lo había llevado al Senado. La Guardia Nacional, además, era la piedra de toque del sistema de defensa de Chile y esto no era un secreto para nadie. No era extraño, pues, que una verdadera reorganización militar iniciara en esta institución.²⁶

En primer lugar, Gana tenía contemplada la aprobación de una ley que hiciera obligatoria y universal la inscripción en las listas de la Guardia Nacional, cuyo servicio implicaba la asistencia a una instrucción semanal y el acuartelamiento durante unos cuantos días al año. A partir de estas listas —y aquí radica la originalidad de su plan— se obtendría a los individuos obligados a servir durante un periodo determinado en las unidades del Ejército de Línea y en los cuerpos de la Policía Rural. Los criterios con los que habría de realizarse la selección no estaban precisados, pero Gana habla explícitamente de la posibilidad de adoptar mecanismos de sorteo, excepciones, “quintas” y aun redenciones, provenientes

²⁶ Unos años antes, el ministro Antúnez había escrito al respecto:

“Pero al perseguir esta idea [de reforma de la Guardia Nacional], en que todos están conformes, se la ha ligado a la consecución de ciertos ideales ya democráticos, ya militares, que en unos casos han querido hacer de nuestra guardia cívica una institución como los voluntarios ingleses o de los Estados Unidos, y en otras le han dado un carácter parecido al servicio general y obligatorio que existen en Francia y Alemania. [...]”

Comienzo por declarar que uno y otro ideal tomados en absoluto, son enteramente exóticos en Chile: pero creo, al mismo tiempo, que la institución de que me ocupo necesita una reforma.

Debemos, sin embargo, reconocer, porque así lo demuestra la experiencia de dos guerras tan gloriosas como felices para la República, que la Guardia Nacional, llegado el caso de guerra exterior, ha prestado en su forma actual servicios tan valiosos como los del Ejército permanente y sin que ello haya suscitado la más leve dificultad. No tenemos, pues, que buscar en la reforma el mejoramiento, ni menos la creación de un elemento de fuerza para mantener la seguridad de la República. Eso, probado está que lo tenemos con el sistema actual. [...] Las instituciones de un país deben, ante todo, responder a sus hábitos, a su manera de ser, a la organización de su sociabilidad. Entre nosotros existen tan marcadas diferencias entre los diversos elementos que componen nuestra sociedad, que es tarea no sólo difícil sino perjudicial el tratar en un momento dado de amalgamarlos

de las culturas militares francesa y española. Se trataba, en resumen, de implantar un servicio militar obligatorio selectivo con la intermediación de la Guardia Nacional.²⁷

Por otro lado, Gana proponía dividir de inmediato el país en cinco grandes divisiones de la Guardia Nacional dirigidas por otros tantos Estados Mayores Divisionarios y coordinados por su Inspección que, mientras estuviera listo el Estado Mayor Permanente surgido de la Inspección General de Artillería, ejercería las funciones de éste. Por último, el general Gana tenía contemplado el desarrollo de dos mecanismos destinados a estrechar el vínculo entre el ejército y la población del país: el establecimiento de “Escuelas Nocturnas” en cada uno de los cuarteles de la Guardia Nacional, con lo que la obligación de servir en sus filas se compensaba con una labor de educación, que sería realizada por los profesores civiles de las escuelas públicas mediante el pago de un complemento de su salario por parte del ejército. En sentido inverso, pero con el mismo talante, elaboró un plan —que se convirtió en decreto a principios de 1889— de “militarización” de todas las escuelas primarias. Esta “militarización” consistía simplemente en el sometimiento de los alumnos, unas cuantas horas por semana, a una instrucción militar básica impartida por los oficiales destacados en los cuerpos de la Guardia Civil y las unidades del Ejército de Línea. De este modo pretendía establecer un flujo recíproco entre la esfera civil —las escuelas que recibirían a los instructores— y la militar —los cuarteles que recibirían a los maestros: “Los ciudadanos de mañana infundirían así aliento y emulación a los ciudadanos de hoy, y la patria reportaría las ventajas consiguientes”.²⁸

y refundirlos en un todo por la sola acción de la ley. Obra será esta del tiempo y de los progresos que la difusión de la instrucción desarrolle en el país.

Contamos hoy con un elemento que constituye un ideal de soldado: fuerte, valiente, y que, desligado de toda relación de familia y de hogar, no deja nada tras de sí. ¿Conviene desperdiciarlo y hacer que sea reemplazado por el artesano, el artista, el hombre que tiene una profesión literaria o científica? ¿Conviene organizar las cosas de manera que sean estos elementos, escasos hasta ahora en el país, los que deben soportar el choque en caso de un conflicto y, no sólo privar al país de fuerzas productivas irremplazables, sino destruir hogares y dejar familias en la orfandad?” *Memoria del Ministerio de Guerra*, 1884, pp. XIV-XVI.

²⁷ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1889, p. XXIII y ss. y p. 190 y ss.

²⁸ *Memoria del Ministro de Guerra*, 1889, p. 205.

Habría hecho falta un lapso de algunos años para que el reglamento de ascensos, los nuevos proyectos de educación militar y las leyes de planta y retiro que debían de aprobarse en breve cambiaran realmente las características de la oficialidad. La virtual integración de la Academia de Guerra a la Escuela Militar, la creación de “Escuelas de Aplicación” para las armas de caballería e infantería y, sobre todo, la creación de los escalafones estancos de artillería e ingeniería también habrían podido producir las condiciones para que Chile contara con el cuerpo de oficiales profesionales e ilustrados al que aspiraba, visto el fracaso de las reformas introducidas desde principios de los años ochenta. Por otro lado, tras las propuestas de Gana, encaminadas en primera instancia a eliminar la carencia de soldados y guardias cívicos, había una concepción de la defensa del país que se alejaba definitivamente del paradigma prusiano —cuyo objetivo explícito a mediano plazo era el establecimiento del servicio militar universal y obligatorio— y que acusaba mayor influencia de otros modelos militares de la época: el español y el francés, en sus aspectos prácticos de reclutamiento general y obligatorio pero selectivo, y el suizo, en su concepción general de una gran milicia nacional.

CONCLUSIÓN

Lo que se ha querido demostrar a lo largo de estas páginas, en primer lugar, es que las modificaciones militares impulsadas por Emil Körner durante el gobierno de Balmaceda, a pesar de estar vinculadas a un proyecto de reformas más vasto, no pasaron de ser una reorganización más de la educación militar que no tuvo, además, mayor éxito que las anteriores. En segundo lugar que, antes de la victoria del bando congresal en agosto de 1891, el modelo prusiano no era, ni remotamente, el paradigma militar de la alta oficialidad chilena que, ante la sorpresiva crisis de finales de los años ochenta y luego del fracaso de los primeros pasos prusianizadores, concibió una serie de reformas de emergencia inspiradas en la experiencia propia y en otros modelos militares, más cercanos a la realidad chilena.

Parece obvio que los postulados del modelo militar alemán no podían ser aplicados al Chile de aquellos momentos; que el servicio militar

universal, en un país donde las unidades del ejército permanente y los cuerpos de la Guardia Nacional se vaciaban progresivamente, no era una solución viable, por lo menos a corto plazo; que un Estado Mayor Permanente, fundado por egresados de una Academia de Guerra que tuvo que ser clausurada por ineficaz, no era concebible, y que una estrecha colaboración entre mandos civiles y militares, en un país al borde de la guerra civil, era imposible.

Pero la guerra civil fue ganada por el bando al que se habían incorporado los “prusianizadores” y este hecho —fortuito como todo triunfo militar— fue el que determinó el olvido de los proyectos de los generales balmacedistas, el encumbramiento del coronel Körner y la consiguiente adopción definitiva de los principios alemanes de modernización militar. No es posible saber qué hubiera pasado con los proyectos de reforma de Gana, Arteaga y Arriagada de haber triunfado el bando del presidente en la guerra civil, ni si después de ésta hubiera sido factible llevarlos a la práctica. Pero lo que parece evidente es que sin el oportuno acomodo de los oficiales “prusianizadores” en el bando congresal, la doctrina militar prusiana tal vez no habría tenido tal importancia en Chile y, en consecuencia, dada la influencia continental que habrían de adquirir poco tiempo después los militares chilenos,²⁹ su difusión por el resto de América Latina habría sido distinta.

La adopción de los principios prusianos tras la conclusión del conflicto armado ha condicionado la manera en que se ha abordado el estudio de los asuntos militares de esta época. Pero lo cierto es que, a finales de 1890, ni los escasos debates entre militares sobre las formas posibles para modernizar el ejército ni, desde luego, las reformas escolares inspiradas en el modelo prusiano, sugerían que éste terminaría por imponerse. La imagen de Chile como la “Prusia de América del Sur” que se difundió desde los primeros años del siglo XX, parece no resistir, por otra parte, un análisis profundo. *The Grand Illusion...* de Sater y Herwig, es un contundente alegato de que, tras varios decenios, la prusianización militar en Chile sólo tuvo efectos superficiales y cosméticos y confirma, de alguna manera,

²⁹ FISCHER, 1999b.

la percepción del general Estanislao del Canto quien, poco antes de morir y amargado por el encumbramiento de Körner, declaró que el ejército de su país era “como la Czarina de las Rusias: alta, muy hermosa, cubierta de joyas brillantes. Llega a saludarla el Kaiser y ella no puede alargar la mano ni inclinar la cabeza; está enferma, no le es posible moverse; está falta de energías. En el ejército pasa lo mismo, muy bonito, muy elegante, pero le falta disciplina y respeto de subordinación[...]”³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- ARAVENA, Héctor
 1967 “La Escuela Militar a través de sus 150 años”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, primer semestre, núm. 76, pp. 141-155.
- BARRIENTOS, Pablo
 1942 *Historia de la artillería de Chile*, Instituto Geográfico Militar/Biblioteca del Oficial-Estado Mayor, Santiago, 325 pp.
- CANTO, Estanislao del
 2004 *Memorias militares*, ed. y estudio preliminar de Alejandro San Francisco, col. Memorias Militares, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, LIII+532 pp.
- DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier
 1942-1944 *La guerra civil de 1891. Relación histórica militar*, Imprenta Sud-Americana, Santiago, 2 vols.
- ECHEVERRÍA Y REYES, Aníbal y Abraham del RÍO (recopiladores)
 1888 *Recopilación de leyes y decretos de interés general vigentes en 21 de mayo de 1888*, Imprenta Nacional, Santiago, 807 pp.
- FIGUEROA, Pedro Pablo
 1900 *Diccionario Biográfico de extranjeros en Chile*, Imprenta Moderna, Santiago, 258 pp.
 1974 *Diccionario biográfico de Chile*, Kraus-Thmson Organization Limited, Nendeln, 3 ts.
- FISCHER, Ferenc
 1999a “Las cárceles llenas: tensiones sociales en los primeros años del siglo XX en Chile y el papel policial de las Fuerzas Armadas”, en *El modelo*

³⁰ “Entrevista de Armando Donoso al general Estanislao del Canto”, en “Anexo 2” de CANTO, 2004, p. 507.

- militar prusiano y las fuerzas armadas de Chile. 1885-1945. Ensayos*, Pécs University Press, Pécs, pp. 103-119.
- 1999b “La expansión indirecta de la ciencia militar alemana en América del Sur: La cooperación militar entre Alemania y Chile y las germanófilas misiones militares chilenas en los países latinoamericanos (1885-1914)”, en *El modelo militar prusiano y las fuerzas armadas de Chile. 1885-1945. Ensayos*, Pécs University Press, Pécs, pp. 121-142.
- GARAY VERA, Cristian y Bernardo IBARROLA
 2000 “Índice del *Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile. 1906-1917: el periodo de consolidación*”, mecanoscrito, 130 pp.
- Historia del Ejército de Chile*
 1980-1987 *Historia del Ejército de Chile*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 12 ts.
- HEISE GONZÁLEZ, Julio
 1982 *Historia de Chile: el periodo parlamentario. 1861-1925*, Editorial Universitaria, Santiago, 2 vols.
- HUNEUS GANA, Jorge
 1910 *Cuadro histórico de la evolución intelectual de Chile*, col. Biblioteca de Escritores de Chile, núm. 1, Imprenta Barcelona, Santiago, 880 pp.
- IBARROLA, Bernardo
 2003 *El Ejército de Balmaceda: modernización y crisis. Las fuerzas chilenas de mar y tierra, 1884-1890*, tesis de Doctorado, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid, 327 pp.
- KÖRNER, Emilio
 1988 “El desarrollo histórico del Ejército Chileno”, en Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas*, Ediciones Documentas, Santiago, pp. 181-224.
- Memoria del Ministerio de Guerra*
 1884 *Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1884*, Imprenta de *El Progreso*, Santiago, xxxvi+265 pp.
- Memoria que el Ministro de Guerra*
 1887 *Memoria que el Ministro de Guerra presenta al Congreso Nacional en 1887*, Imprenta Nacional, Santiago, xxxviii+337 pp.
- Memoria del Ministro de Guerra*
 1889 *Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1889*, Imprenta Nacional, Santiago, 490 pp.
- Memoria del Ministro de Guerra*
 1890 *Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1890*, Imprenta Nacional, Santiago, 449 pp.

NUNN, Frederick

1976 *The Military in Chilean History: Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973*, Universtiy of New Mexico Press, Albuquerque, XIV+343 pp.

QUIROGA, Patricio y Carlos MALDONADO

1988 *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas*, Ediciones Documentas, Santiago, 243 pp.

SAGRADO BAEZA, Rafael

1991 “Balmaceda y los orígenes del intervencionismo estatal”, en Luis Ortega (ed.), *La guerra civil de 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago, Santiago, pp. 37-47.

SALAZAR, Gabriel

1991 “Crisis en la altura, transición en la profundidad: la época de Balmaceda y el movimiento popular”, en Luis Ortega (ed.), *La guerra civil de 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago, Santiago, pp. 171-195.

SATER, William y Holger H. HERWIG

1999 *The Grand Illusion: The Prussianization of the Chilean Army*, col. Studies in War, Society and the Military, núm. 9, University of Nebraska Press, Lincoln, 246 pp.

ZEITLIN, Maurice

1985 *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions that Never Were)*, Princeton University Press, Princeton, XIII+265 pp.